

## Hasta el 29 de noviembre se puede postular a salas cunas y jardines Junji

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) recordó que hasta el próximo viernes 29 de noviembre se puede postular a las salas cunas y jardines del organismo, con miras al año 2025.



“La convocatoria se centra en la importancia de una cultura de asistencia y permanencia al primer nivel educativo. Por eso, el slogan ‘Porque es muy importante, ¡Vamos al Jardín!’, busca destacar que la Educación Parvularia favorece que niñas y niños jueguen, exploren, descubran sus emociones y aprendan en entornos desafiantes y enriquecedores”, se enfatizó.

Junji dispone de 3.46 salas cunas y jardines infantiles, tanto de administración directa como vía transferencia de fondos (VTF), a lo largo del territorio nacional.

Las familias que quieran postular a un niño o niña a una sala cuna o jardín Junji deben hacer realizar el trámite de forma digital, a través del Sistema de Inscripción en Línea (SIM Online), en [simonline.junji.gob.cl/postulacionOnline](https://simonline.junji.gob.cl/postulacionOnline).

No obstante, también se puede hacer presencialmente en el establecimiento de preferencia; o también en las oficinas regionales del Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC).

La entrega de resultados será el 18 de diciembre, y el periodo de matrícula está contemplado desde el 23 de diciembre de 2024 al 14 de enero de 2025. a postulación es gratuita para los tres niveles ofrecidos: Sala Cuna (0 a 2 años), Medio (2 a 4 años) y Transición (4 a 6 años).